

**V ANUNCIOS****CONSEJERÍA DE EMPLEO, EMPRESA E INNOVACIÓN**

ANUNCIO de 7 de junio de 2012 sobre notificación de resolución de declaración de utilidad pública de instalación eléctrica en los términos municipales de Huélaga y Casas de Don Gómez. Expte.: AT-10/2075-4. (2012082095)

No habiendo sido posible practicar en el domicilio de su destinatario la notificación de la Resolución del Servicio de Ordenación Industrial de Cáceres, de fecha 7 de mayo de 2012, por la que se declaraba de utilidad pública la instalación eléctrica consistente en: "LAMT Riegos Borbollón 20 kV en tt.mm. de Huélaga y Casas de Don Gómez, se procede a la notificación de la misma al interesado que más abajo se indica, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, haciéndole saber al propio tiempo que dicha declaración lleva implícita la urgente ocupación de los bienes y derechos afectados a los efectos del artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa, pudiéndose interponer contra la misma recurso de alzada ante la Dirección General de Ordenación Industrial y Comercio, en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente a su publicación.

INTERESADO	PARAJE	POLÍGONO	PARCELA	LOCALIDAD
Hrdros. de Nieves Aparicio García	Cumbres	2	141	Huélaga

Cáceres, a 7 de junio de 2012. El Jefe del Servicio de Ordenación Industrial de Cáceres, FERNANDO MIJARES ÁLVAREZ.

• • •

ANUNCIO de 8 de junio de 2012 sobre notificación de resolución de declaración de utilidad pública de instalación eléctrica en los términos municipales de Plasencia, Malpartida de Plasencia, Toril, Saucedilla y Almaraz. Expte.: AT-10/1331-2. (2012082092)

No habiendo sido posible practicar en el domicilio de su destinatario la notificación de la Resolución de la Dirección General de Ordenación Industrial y Comercio, de fecha 31 de enero de 2012, por la que se declaraba de utilidad pública la instalación eléctrica consistente en: "Aumento de capacidad de Línea Aérea a 132 kV SC a 220 kV aéreo/subterránea Plasencia-Almaraz en tt.mm. de Plasencia, Malpartida de Plasencia, Toril, Saucedilla y Almaraz", se procede a la notificación de la misma al interesado que más abajo se indica, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, haciéndole saber al propio tiempo que dicha declaración lleva implícita la urgente ocupación de los bienes y derechos afectados a los efectos del artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa, pudiéndose



interponer contra la misma recurso de alzada ante la Consejería de Empleo, Empresa e Innovación en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente a su publicación.

INTERESADO	POLÍGONO	PARCELA	LOCALIDAD
Joaquín Izquierdo Hernández	501	81	Saucedilla

Cáceres, a 8 de Junio de 2012. El Jefe del Servicio de Ordenación Industrial de Cáceres, FERNANDO MIJARES ÁLVAREZ.

• • •

ANUNCIO de 13 de junio de 2012 sobre otorgamiento del permiso de investigación denominado "Valencia-1", n.º 10247-00, en los términos municipales de Herrera del Alcántara y Valencia de Alcántara. (2012082093)

El Servicio de Ordenación Industrial de Cáceres de la Dirección General de Ordenación Industrial y Comercio de la Consejería de Empleo, Empresa e Innovación, hace saber: Que ha sido otorgado con fecha 4 de mayo de 2012, a favor de Forbes & Manhattan, Inc., con CIF: H24162139, y con domicilio a efectos de notificaciones en c/ Luis de Morales, 7 bajo de Mérida (Badajoz) el permiso de investigación que a continuación se relaciona, con expresión de número, nombre, recursos, cuadrículas mineras y términos municipales:

N.º 10247-00, "Valencia-1", recursos de la Sección C), 286 cuadrículas mineras, en los términos municipales de Herrera de Alcántara y Valencia de Alcántara, de la provincia de Cáceres.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 101.5 del Reglamento General para el Régimen de la Minería de 25 de agosto de 1978.

Cáceres, a 13 de junio de 2012. El Jefe del Servicio de Ordenación Industrial de Cáceres, FERNANDO MIJARES ÁLVAREZ.

CONSEJERÍA DE FOMENTO, VIVIENDA, ORDENACIÓN DEL TERRITORIO Y TURISMO

ANUNCIO de 13 de abril de 2012 sobre legalización y ampliación de planta de proceso primario de comercialización de castañas. Situación: parcela 104 del polígono 2. Promotor: Agrícola El Común, SA, en Alía. (2012081266)

El Director General de Ordenación del Territorio y Urbanismo, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 2º del artículo 27 de la Ley 15/2001, de 14 de diciembre, del Suelo y Ordenación Territorial de Extremadura (DOE n.º 1, de 3 de enero de 2002) y de lo previsto en el artículo 6.2 apartado I, del Decreto 314/2007, de 26 de octubre (DOE n.º 127, de 3 de noviembre) somete a información pública durante el plazo de 20 días el siguiente asunto: